

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

Power, memory and identity in San Luis. On the “puntanidad” in the construction of the province’s hegemonic power

María Inés Lucero Belgrano

-Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional de Cuyo (Argentina)
ilucerobelgrano@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos una aproximación a la construcción del poder político vigente en la provincia de San Luis desde 1983, indagando en los mecanismos de producción y reproducción simbólica que consolidan su hegemonía. El interrogante que guía este artículo es ¿dónde encuentra sus fuentes de legitimación el poder local y cómo las utiliza? En este sentido, nuestra preocupación se centra en los usos del pasado que hace el bloque dominante puntano, la imagen que construye sobre éste y el tipo de identidad que desde allí impulsa.

Presentamos en las siguientes páginas un primer acercamiento a la temática de la identidad y su relación con la memoria a través de la denominada “puntanidad”.

Palabras Clave

San Luis; Hegemonía; Identidad; Memoria; Puntanidad

Abstract

In this paper we aim to approach the topic of political power construction in effect in the province of San Luis since 1983, examining the mechanisms of production and symbolic reproduction that consolidate its hegemony. The question that guides this article is: where does local power find its sources of legitimacy and how does it use them? In this sense, our concern is focused on the uses of the past that the Puntano dominant block makes, the image of it that it builds and the type of identity it drives from there. In the following pages we present a first approach to the theme of identity and its relationship with memory through the so-called “puntanidad”.

Keywords

San Luis; Hegemony; Identity; Memory; Puntanidad

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

Introducción

¿Cómo se articulan poder, historia y memoria? ¿De qué forma las miradas sobre el pasado son puestas en juego en la construcción del poder? Si todo poder necesita legitimarse ¿dónde encuentra el poder puntano los elementos que hacen a tal legitimación? Nos interesa abordar estos interrogantes a través del análisis de la construcción del poder político en la provincia de San Luis¹. Nuestra preocupación es dilucidar cuáles son los mecanismos de producción y reproducción simbólica que han permitido que un mismo bloque de poder gobierne dicha provincia desde 1983. En síntesis qué y cómo recuerda el poder puntano y cómo dicha operación forma parte del entramado de dominación.

Como hipótesis de trabajo sostenemos que la difusión de una mirada de la historia lineal y evolutiva, centrada en la ausencia de conflictos, el culto a la personalidad y la idea de un destino de grandeza de la provincia, abona a una identidad estática y homogénea de los/as puntanos/as que obtura la posibilidad de pensar formas de organización social diferentes.

A fin de avanzar en dicho sentido nos proponemos analizar las características que asume el relato dominante sobre el pasado en la provincia y sus modos de circulación, a partir del análisis de un conjunto de fuentes que se detallan a continuación. Nos interesa advertir como ello se relaciona con la construcción de una identidad sobre el ser puntano/a.

El presente trabajo retoma y se enmarca dentro de las discusiones sobre la construcción de las memorias sociales, los usos políticos del pasado y su relación con la construcción de las identidades.

La vasta literatura existente sobre estos tópicos nos permite ampliar el abanico de herramientas para el análisis de fenómenos complejos que a nuestro entender requieren de miradas que superen formas binarias de pensamiento, tales como los pares oficial/subalterno, manipulación/represión, local/nacional para poder ver así los entrecruzamientos y mutuos condicionamientos.

En estas páginas haremos foco en los usos oficiales del pasado por parte del bloque dominante puntano, pero sin perder de vista la necesaria profundización que tendremos que realizar a futuro sobre cómo otros espacios institucionales y grupos sociales participan en la construcción de las memorias y por tanto cómo se receptiona, consensúa y resignifica la visión dominante y cómo, al mismo tiempo, dichos procesos tensionan y modifican al poder.

En este sentido, es inevitable la referencia a los numerosos aportes existentes en el campo de los estudios de la memoria entendida en tanto construcción social y en permanente disputa, desde los trabajos clásicos como los de Halbwachs (2004) a otros más cercanos en el tiempo como Yerushalmi (1998); Loreaux (1998); Traverso (2007); Pollak (2006); Jelin (2002), entre otros.

¹El presente trabajo se enmarca en una investigación mayor que conforma la tesis doctoral *“Poder, historia y memorias: un análisis sobre la construcción de hegemonía en San Luis desde el retorno democrático a partir de las representaciones sobre el pasado reciente”* (INCIHUSA-CONICET).

Si la construcción de las memorias da cuenta de los sentidos que los sujetos otorgan a la experiencia vivida, la disputa en torno a las interpretaciones y relatos sobre el pasado es inherente al mismo proceso de construcción y por tanto dicha disputa se manifiesta en las características que las identidades adquieren. Su análisis, por tanto, es fundamental para la comprensión de las relaciones sociales. Las identidades se establecen y mantienen a través de una variedad de prácticas, lugares y formas de memoria: se explican en términos de memoria, se sostienen sobre los recuerdos (Da Silva Catela 2001).

Desde este punto de partida es que nos proponemos reflexionar sobre cómo los diversos grupos articulan en sus relatos visiones del pasado. En este sentido, son numerosos los aportes tales como el análisis de Henry Rousso (2012) sobre las memorias en torno a Vichy o la necesidad de analizar qué se recuerda y qué se olvida como propone Alessandro Portelli (2013) en su influyente trabajo sobre las fosas arditianas y sus aportes sobre el quehacer de la historia oral.

Siguiendo a Ruth Sautu (2003), nuestro trabajo se enmarca en los estudios cualitativos del tipo histórico-narrativo². En esta línea abordamos por un lado el análisis de trabajos existentes sobre la temática mediante la estrategia bibliográfica. Dicha revisión nos ha posibilitado establecer criterios desde los cuales abordar el análisis de materiales escritos sobre la “puntanidad”. Tomamos dichos materiales como muestras representativas del discurso en circulación teniendo en cuenta dos criterios: por un lado, su intención explícita de definir y ejemplificar qué se entiende por “puntanidad”; por otro lado, los espacios institucionales en los que se originan y los canales de circulación por los que se difunden, organizaciones de la sociedad civil en un caso y agencia de noticias web del gobierno de la provincia en el otro, la cual incluye entre sus secciones una denominada “puntanidad”.

En primer lugar, daremos cuenta del punto de partida conceptual para analizar la provincia de San Luis; en segundo lugar, presentaremos los rasgos que adquiere la identidad del puntano/a de acuerdo a la construcción del bloque dominante y su relación con la mirada del pasado; finalmente analizaremos una selección de materiales sobre la denominada “Puntanidad” que circulan en San Luis a través de medios con amplia llegada a la comunidad.

Lo local y lo regional o la posibilidad de pensar la historia en relación

²En la clasificación de los métodos cualitativos propuesta por Sautu, los estudios histórico-narrativos requieren la enunciación de conceptos y proposiciones teóricas generales; sistematizar las fuentes de datos; inferir asociaciones, regularidades, pautas emergentes de los propios datos; enunciar interpretaciones teóricas y construir conceptos; por otra parte, se los incluye dentro de análisis macrosociales es decir estructurales como el cambio social, político, económico y las dinámicas culturales. Incluye la dimensión histórica de los hechos que analiza. Dentro de los documentos que este tipo de estudio analiza se encuentran la prensa escrita (diarios, revistas) y material bibliográfico publicado. Sin embargo, a la luz de los resultados alcanzados en estas páginas y en otras indagaciones, vemos necesario avanzar en un futuro en herramientas del análisis del discurso para el abordaje de los materiales.

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

Al indagar en los estudios previos que abordan la provincia de San Luis en los temas que referimos, observamos que la literatura continua siendo escasa. No obstante partimos de los aportes existentes sobre la caracterización del poder puntano (Samper, 2006; Trocello, 2008), de las contribuciones sobre la identidad y los discursos del poder (Rinaldi, 2010; Tomadoni y Oviedo, 2000) y los debates en torno a los usos de la historia, el papel de los historiadores y su relación con la política (Argüello, 2019; Samper O., 2017; Fernández y Suarez, 2015), entre otros.

En contraste, en otras provincias asistimos a un notable crecimiento de investigaciones sobre la relación historia, política y memoria en espacios locales. Si bien abarcan períodos temporales diversos contribuyen a nuestro estudio en tanto herramientas para trabajar la escala local (más no localista) y su relación con las dinámicas nacionales. Asimismo, ponen el énfasis en los usos del pasado como forma de legitimación del poder y se enmarcan en el campo de los estudios de la memoria en los que aquí abrevamos. Tal es el caso de Marta Philp (2011) y sus indagaciones sobre Córdoba; Eduardo Escudero (2017) sobre Río Cuarto; Ana Teresa Martínez (2013) sobre Santiago del Estero y Yolanda Urquiza y Silvia Jordán (2014) en Misiones, entre otros.

Ahora bien, para poder abordar el entramado de poder puntano y los pilares sobre los que se asienta, se torna necesario dar cuenta del punto de vista desde el cual tomamos nuestro objeto. En este sentido, nos preguntamos cómo trabajar un caso específico sin que ello adopte las características de un “estudio de caso”.

Dicha pregunta se basa en la preocupación por encontrar formas de poner en diálogo y relación los procesos históricos nacionales con los provinciales de modo tal que los segundos no queden subsumidos a los primeros, pero, al mismo tiempo, no perdamos de vista que el caso no es en sí mismo sino que es en relación.

En esta línea, queremos cuestionar aquellas visiones que parten de la idea de “feudo” para explicar ciertas dinámicas en las provincias gobernadas por un mismo bloque de poder durante largos períodos de tiempo. Consideramos que tales posiciones no sólo revisten un error de tipo teórico y de análisis histórico, sino que simplifican y obturan la posibilidad de alcanzar una comprensión más profunda de fenómenos de gran complejidad que no se adaptan a la historia nacional³.

Para el caso de San Luis, la noción de “feudo” es aplicada corrientemente y permite observar rápidamente que la provincia vive bajo un poder concentrado en pocas manos y que gran parte de la población depende directamente del Estado y del

³Consideramos necesario seguir profundizando en futuros trabajos sobre la cuestión feudo/no feudo como forma de definir la experiencia política de algunas provincias en Argentina. En este sentido, si bien existe una abundante literatura en torno a América Latina no sucede lo mismo con otras escalas, como la provincial. Quizás algo sobre dicho interrogante puede empezar a vislumbrarse en los trabajos sobre el clientelismo político (Vommaro & Combes, 2016) como práctica donde se pone en juego una relación personalizada entre sujetos en desigual situación, que podría remitir a algunos rasgos de aquello que se quiere mostrar a través de la idea de provincia-feudo. No obstante, creemos que aún falta mucho camino por recorrer en esta línea de discusión, necesaria en el marco del análisis de experiencias invisibilizadas bajo la idea de feudo y que consideramos requieren de nuevas conceptualizaciones que puedan captar su complejidad.

María Inés Lucero Belgrano

poder discrecional del gobierno para su subsistencia. Sin embargo, consideramos que aunque puedan existir prácticas en la vida social y política que remitan a la relación feudal, de ningún modo ello es suficiente para definir a la provincia como un feudo. San Luis, al igual que las demás provincias se encuentra inserta en las lógicas de producción y acumulación capitalista que la incorporan a su vez al mapa nacional y regional⁴.

Disentimos entonces con aquellos estudios que explican la dominación en San Luis a partir de una “familia dueña” de la provincia que ejerce el poder en forma directa ya sea por “tradición”, por “atraso cultural” o por “concentración patrimonial”. Tal es el caso de trabajos como La manufactura de ‘ciudadanos siervos’. Cultura política y regímenes neopatrimonialistas de Gloria Trocello (2008) o San Luis entre el atraso y el autoritarismo de José Samper⁵ (2006) por mencionar algunos trabajos que abrevan en estas líneas de pensamiento.

Aun cuando estos rasgos estén presentes consideramos que no pueden tomarse como explicaciones únicas, en tanto contribuyen a simplificaciones que dejan de lado elementos sustanciales para la construcción del poder hegemónico tales como: las trayectorias políticas de quienes lo detentan; el carácter histórico del entramado que se conforma desde 1983 y su relación con la dinámica nacional antes, durante y después de la última dictadura; el contexto económico, político y social nacional y provincial; los otros sectores además de la “familia gobernante” que intervienen en el poder; la relación Estado-sociedad civil; etc.

Retomamos entonces la noción gramsciana de hegemonía para aproximarnos a explicar qué es lo que hace posible que San Luis sea gobernada desde 1983 por el mismo bloque de poder. Es decir, nuestro interés radica en abonar a una comprensión del entramado de coerción y consenso que se constituye a partir del retorno a la democracia y que deviene en “consenso activo de los dominados” (Gramsci, 1971).

En esta línea, se trata entonces de comprender que la construcción hegemónica y sus elementos ideológicos se asientan sobre bases materiales pero que adquieren una “relativa autonomía” que permite que la dimensión política no se vea inmediatamente modificada por los vaivenes del elemento económico (Thwaites Rey, 1994). Para el abordaje de nuestro objeto creemos fundamental dar cuenta de tal “autonomía relativa” de los elementos ideológico-culturales y su función en la construcción de la legitimidad del poder. Las bases materiales de la dominación nos permiten ver que San Luis no puede ser explicada sólo desde las voluntades

⁴ Algunos aportes en este sentido aparecen en los trabajos de Cristian Funes, entre ellos El Adolfo y el Alberto. La construcción del régimen de los Rodríguez Saá en San Luis (2015) publicado en Razón y Revolución.

⁵ Respecto al trabajo de Samper cabe aclarar que si bien considera al período que se inicia en 1983 como una etapa de crecimiento y modernización de la mano de Adolfo Rodríguez Saá, su visión y explicación de la historia puntana se centra en las “familias gobernantes” y en categorías como atraso/progreso, civilización, autoritarismo según el accionar de los dirigentes políticos. Pone especial énfasis en criticar las prácticas de Alberto Rodríguez Saá como características de una sociedad “sumisa y atrasada” que sólo funciona a través del paternalismo.

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

individuales de sus gobernantes y por tanto deben tenerse en cuenta los sistemas de alianzas y la relación estado- sociedad civil. Nos permitimos una cita extensa que creemos da en el punto de lo que aquí buscamos mostrar:

“Lo que con mayor énfasis quiere destacar Gramsci es que la clase dominante ejerce su poder no sólo por medio de la coacción, sino además porque logra imponer su visión del mundo, una filosofía, una moral, costumbres, un ‘sentido común’ que favorecen el reconocimiento de su dominación por las clases dominadas. Pero a su vez, y he aquí una cuestión fundamental, la posibilidad de difusión de ciertos valores está determinada por las relaciones de compromiso que la clase dominante efectúa con otras fuerzas sociales, expresadas en el Estado, que aparece como el lugar privilegiado donde se establecen las pujas y se materializan las correlaciones de fuerzas cambiantes en ‘equilibrios’, ‘inestables’ por definición, entre los grupos fundamentales antagónicos...” (Thwaites Rey, 1994)

Lo dicho hasta aquí nos obliga a reflexionar y a complejizar nuestra mirada acerca del poder puntano y acerca de lo que significa “consenso” activo. Entendemos que ese consentimiento “...no se expresa como consenso ideológico abstracto, más allá de toda realidad concreta de las masas, si no que arraiga en la percepción profunda de sus condiciones de vida, aun ‘tras la lente distorsionada’...de la ideología dominante...” (Thwaites Rey, 1994). Es decir, necesariamente el poder retoma y resuelve algunas demandas de las clases populares que contribuyen a consolidar un poder que de otro modo sería sólo represión.

De este modo el pensamiento gramsciano nos permite advertir que el poder en San Luis no puede entenderse ni como mera represión ni como sólo manipulación, polos en los que oscilan algunos de los abordajes existentes. El punto entonces es indagar en aquellos mecanismos que permiten al bloque de poder puntano mantenerse a lo largo del tiempo, consiguiendo y reactualizando una adhesión que se logra a través de un sutil equilibrio entre la resolución de algunas demandas (otorgándole dimensión material a la dominación) y la construcción de un sólido andamiaje ideológico que permite la reproducción del poder.

Al mismo tiempo, problematizar la noción de feudo nos insta a profundizar en la relación entre lo común y lo específico, entre lo provincial y lo nacional. Es decir, romper con la idea de lo “extraordinario”, lo “excepcional”, que sólo se entiende en sí mismo, para pensar en términos de relaciones, contribuyendo así a explicaciones más profundas acerca del poder, la cultura política y la relación provincias-nación. Pensar en relación implica pensar también en diversas escalas, es decir, cómo se van concatenando niveles y cómo éstos se condicionan mutuamente. Creemos necesario asumir una mirada que tome a los casos provinciales no como meros ejemplos de la historia nacional. Como propone Jensen, dejar de entender lo local, regional y nacional bajo una “lógica jerárquica que reduce a las dos primeras a la exclusiva condición de laboratorio para comprobar lo pensado para la Historia con mayúsculas” (2010).

Por ello, coincidimos con Bandieri (2017) en que la historia local/regional puede volverse: “un campo fértil y operativo, sobre todo si se evita su delimitación anticipada y se atiende a la construcción de relaciones sociales que, en última instancia, permitirán su definición como ámbito regional...”.

En síntesis, ingresamos desde San Luis para poner en cuestión verdades macro, la Historia y la Memoria con mayúsculas que diluyen las especificidades y no permiten advertir así el espectro de prácticas diversas, dispares y heterogéneas en el ejercicio del poder. Y, como contracara, criticamos aquellas visiones que ven en experiencias como la de San Luis sólo la excepción que confirma la regla.

Historia e identidad: acerca de la ‘puntanidad’ en el discurso oficial puntano

Según Rinaldi (2010) “Gramsci al referirse a la organización material que hace que una clase dominante mantenga, defienda y desarrolle su ‘frente’ teórico e ideológico enfatiza el papel de la prensa...” punto que puede generalizarse actualmente a todos los medios de comunicación. No obstante, la autora siguiendo al pensador italiano también advierte que la prensa es la parte más dinámica de esta estructura ideológica, pero no la única y que, por tanto, debe incluirse todo aquello que influye o puede influir en la opinión pública: las bibliotecas, las escuelas, los círculos y clubes de distinto tipo, hasta la arquitectura, la disposición de las calles y los nombres de éstas (Rinaldi, 2010). Siguiendo sus señalamientos, en este apartado haremos un aproximación al entramado de instituciones y herramientas a través del cual se construye el relato oficial en relación al pasado.

Dentro de los estudios existentes sobre la construcción de poder en la provincia aparece como pieza fundamental el control de los medios de comunicación, en especial, El Diario de la República, periódico más importante y de mayor tirada en San Luis. El mismo fue adquirido por los hermanos Rodríguez Saá en 1984. Es sin duda el principal canal de difusión de la ideología dominante.

La centralidad de este medio ha sido complementada a lo largo del tiempo con producciones en otros soportes y canales que hacen a la difusión de los discursos hegemónicos sobre el pasado provincial: fascículos especiales; publicaciones conjuntas entre el Diario e instituciones creadas a tal fin; fundaciones y organizaciones destinadas a la producción y circulación de materiales; programas y políticas culturales impulsadas desde el Estado.

Algunos investigadores (Tomadoni & Oviedo, 2000; Rinaldi, 2010; Argüello, 2018) han delineado los rasgos que resalta el discurso dominante sobre la historia de la provincia y la identidad de los/as puntanos/as. Nos centraremos en este punto sin pretensiones de agotarlo.

Nuestro interés entonces, dentro de las construcciones simbólicas del bloque de poder, está en los aspectos ligados a un relato “en sentido único” relativo al pasado y al forjamiento de una identidad “desde arriba”, que opera legitimando el poder vigente en la provincia de San Luis. En una línea de largo aliento, éste ancla en la negación del conflicto y lo diferente; refuerza el destino de grandeza de San Luis y la identidad del puntano frente a una postergación indefinida de la provincia por

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

parte de la nación (Rinaldi, 2010). Asimismo, marca importantes silencios sobre experiencias y prácticas que pongan en cuestión las bases del relato. Ello se evidencia, por ejemplo, en el silenciamiento del genocidio en Argentina y el borramiento de los rasgos sociopolíticos contestatarios de la sociedad puntana en los años previos a la dictadura, específicamente, del período 1973-1976⁶.

Tomadoni y Oviedo (2000) resaltan como dimensión ideológica presente en el discurso dominante:

“...el ‘relato’ del destino de grandeza del pueblo puntano, que ha permanecido en situación de mera ‘potencia’ desde las guerras por la Independencia, sin que su realización se tornara posible hasta el gobierno del Dr. Rodríguez Saá. Es a partir de 1983 que ese destino comienza a encarnarse en logros crecientes en todos los ámbitos de la vida personal y colectiva”.

Según Rinaldi (2010) “el relato en torno al cual la familia Rodríguez Saá construye la justificación histórica de su dominación, se sostiene en una pseudo-crítica a la historiografía local y en la reinención de una supuesta ‘verdadera historia’...”. Esta “verdadera historia” se caracteriza también por sacar a la provincia de la falta de reconocimiento a la que la nación la habría confinado. Se asienta sobre pasados lejanos con especial énfasis en la participación de San Luis en las luchas por la independencia, dentro del ejército sanmartiniano⁷.

Entre los canales de producción y circulación de los materiales de “revisión” de la historia encontramos, por un lado, instituciones creadas específicamente para esta labor y, por otro lado, acciones y políticas públicas orientadas en este sentido. Entre las primeras ya Rinaldi (2010) destacaba el lugar ocupado por el ICCED (Instituto Cultural y Científico El Diario) de cuantiosa actividad durante la década del ‘90, a

⁶Si bien no desarrollaremos aquí lo referido a la mirada del poder oficial sobre el genocidio y los años previos al mismo, hacemos mención a ello porque consideramos es un punto central en el andamiaje discursivo del poder, donde se evidencia la negación del conflicto, la diferencia y la posibilidad de pensar proyectos políticos alternativos. Continuaremos esta línea de indagación en futuros trabajos.

⁷ Cuando se hace referencia al aporte de San Luis al ejército sanmartiniano y las luchas por la independencia se tiene en cuenta tanto el aporte material como el gran número de personas que se unieron al mismo. Esto implicó que el desarrollo económico y social posterior de San Luis fuese desigual en relación a otras provincias. El impacto en la estructura social de la provincia que tuvieron estas luchas fue reconocido por la nación en el Acta de Reparación Histórica firmada en 1973, en la que también se incluye a Catamarca y La Rioja. A través de dicha ley se buscaba reparar y fomentar el crecimiento económico de estas tres provincias cuya vida social había quedado relegada por los hechos antes descriptos. Lo que el gobernador Elías Adre (1973-1976) pudo llevar adelante a partir de la firma del Acta se vio interrumpido por la dictadura, pero su mención reviste central importancia ya que es el antecedente directo de la aplicación de la Ley de Promoción Industrial ya en el retorno a la democracia. Dicha ley es piedra angular del bloque de poder puntano post 1983. La misma fomentaba la radicación de industrias en la provincia mediante la exención impositiva atendiendo el desigual desarrollo de San Luis por las causas antes mencionadas. La provincia se vio fuertemente transformada por la llegada de un número significativo de empresas. Arriba que a su vez estuvo enmarcado en una trama de corrupción (sobornos a las empresas que quisieran afincarse) que no sólo permitió el enriquecimiento personal de integrantes del bloque de poder sino el establecimiento de una lógica de funcionamiento entre el poder político y el capital privado signada por este tipo de prácticas.

María Inés Lucero Belgrano

través del cual Alberto Rodríguez Saá “intenta una... rearticulación de las relaciones entre profesores/as de historia, geografía y ciencias de la educación, agentes del campo de la cultura...y el campo del poder, mediada por prebendas políticas”. El instituto publicó y distribuyó una importante cantidad de libros sobre figuras destacadas de la provincia, obras literarias, de historia, entre otros⁸a través de El Diario de la República, y auspició actividades culturales diversas. Al mismo tiempo la FISAL (Fundación de Investigación Social Argentino Latinoamericana), fundada por Adolfo Rodríguez Saá en 1999, lleva adelante cursos de formación, así como también investigaciones cuyo objetivo es contribuir a la elaboración de políticas públicas, poniendo de manifiesto su ligazón directa con el poder.

En lo que respecta a políticas impulsadas directamente desde el Estado, podemos mencionar el otorgamiento de subsidios y becas para producciones artísticas y culturales, por ejemplo, las becas BAS XXI; medidas que fomentan publicaciones sobre temáticas diversas de la cultura provincial como el subprograma San Luis Libro⁹; la creación de museos y monumentos¹⁰ como el Museo de la Poesía Juan C. Lafinur¹¹. El gobierno provincial llevó adelante un fuerte accionar entorno a la figura de Lafinur, incluso repatrió sus restos en 2007. Se realizan hasta hoy reiterados homenajes destacando entre otras cosas su parentesco con Jorge Luis Borges y la admiración que éste le profesaba a modo de refuerzo de su destacable figura.

Asimismo, a los medios de comunicación tradicionales (prensa, canal de televisión estatal, radios) se agrega con mayor énfasis en los últimos años el uso de redes sociales y sitios web. Tal es el caso, por ejemplo, de la Agencia de Noticias San Luis perteneciente al gobierno de la provincia.

Siguiendo a Rinaldi (2010) podemos afirmar que el poder puntano construye su justificación histórica de dominación en una “pseudo-crítica a la historiografía local y en la reinención de una supuesta ‘verdadera historia’”. Lo que de tal operación se desprende entonces, es el “destino de grandeza” de la provincia continuamente relegada por la nación que encuentra su rumbo una vez que Adolfo Rodríguez Saá

⁸Las publicaciones impulsadas por el ICCED abarcaron un amplio espectro de temáticas que sin embargo tienen en común reforzar una visión de la identidad de los/as puntanos/as centrada en figuras destacadas ya sea a través de la difusión de su obra, como es el caso de “La Psicología del puntano” del historiador Víctor Saá, o reconstruyendo sus biografías, como un libro homenaje al jugador de fútbol puntano Juan G. Funes, por mencionar algunos ejemplos.

⁹Entre las numerosas publicaciones de este programa y a modo de ejemplo de la línea editorial que asume podemos mencionar el libro “San Luis, Hombres y Mujeres Constructores de su Historia” de María Graciela Mulhall. El mismo reúne biografías de hombres y mujeres que a lo largo del tiempo realizaron contribuciones relevantes para la vida social, política, intelectual, religiosa, artística y cultural de San Luis.

¹⁰La construcción de monumentos, museos y espacios culturales ocupa un lugar privilegiado para el poder puntano. Los mismos se caracterizan por ser proyectos de gran envergadura tanto en lo edilicio como en la presentación que el gobierno hace de ellos. Por razones de espacio mencionaremos a modo de ejemplo el Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia que homenajea la participación de la provincia en esta gesta. El mismo se ubica en Las Chacras, zona en la que se alojó San Martín durante el armado del ejército libertador.

¹¹Filósofo, poeta, educador, político nacido en La Carolina-San Luis en 1797 fallecido en Chile en 1824.

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

asume la gobernación y comienza la modernización de San Luis, a través de la industrialización.

Cabe destacar que el principal impulsor y vocero de la “verdadera historia de San Luis” es el propio Alberto Rodríguez Saá quien, a través de sus discursos, conferencias y políticas, desde distintos resortes del Estado y también como integrante de organizaciones de la sociedad civil, ha materializado tal producción. Sus argumentos retoman la labor de otros historiadores y escritores como es el caso de Juan W. Gez, Víctor Saá, Hugo Fourcade, Urbano J. Nuñez, Jesús Liberato Tobares, entre otros. Su mirada no se basa en el trabajo del historiador exclusivamente sino que pone especial énfasis en la literatura puntana y en lo que allí se encuentra sobre la “esencia del puntano/a”.

Si bien la relación entre el discurso oficial y la producción historiográfica requiere de un trabajo aparte, queremos mencionar algunos aportes que creemos dan luz sobre los puntos que venimos desarrollando. En este sentido, retomamos lo señalado por Tomás Argüello (2018) quien destaca cómo el discurso hegemónico sobre la “puntanidad” se asienta sobre un relato del pasado que ya se erigía hacia mediados del S.XX en la obra de algunos historiadores como Urbano J. Nuñez. Asimismo, y en consonancia con nuestro punto de partida en el que referimos el interés por dar cuenta del entramado entre nación y provincia, Argüello observa que la obra de J. Nuñez instala como legítimo un discurso del pasado provincial que condice con las posturas hegemónicas de la nacionalidad que se asientan sobre la linealidad del devenir histórico en el que los hechos se suceden por una suma de voluntades individuales:

“...una visión progresiva de la historia. Todo el proceso histórico se encamina hacia el progreso y grandeza del pueblo puntano. Sus atributos cuantificados en términos morales son expresados por sus héroes, vecinos destacados representantes políticos del cabildo y luego de la revolución. En fin es un relato del pasado que describe el accionar de distintos individuos destacados por el amor a su terruño y valores patrióticos...” (Argüello, 2018)

En síntesis, se puede observar que algunos de los rasgos distintivos del discurso hegemónico post '83 se sostienen en el trabajo de historiadores, tales como la visión lineal y progresiva de la historia, la grandeza a la que estaría destinado el pueblo puntano, el culto a la personalidad y la inexistencia de conflictos. Ello abona la idea de que el poder puntano elabora su legitimación a través de un discurso que retoma y adapta las imágenes y formas planteadas por historiadores locales, quienes reproducen interpretaciones de la historia nacional pero al mismo tiempo señalan especificidades como la magnitud del aporte de San Luis a la gesta sanmartiniana y cómo ello representa un hito que configuraría luego toda la historia del pueblo puntano.

Por último, cabe agregar que si bien el poder puntano hace un uso de los aportes de los historiadores adaptado a sus intereses, las dificultades para la comprensión y conocimiento de la historia de San Luis, tanto la reciente como la de periodos más

María Inés Lucero Belgrano

alejados en el tiempo, se encuentra en las falencias de la propia producción historiográfica, que omite hechos o los adecua de acuerdo a cuanto éstos tensionan o cuestionan la historia liberal.

En esta línea, coincidimos con Julio Fernández y Mariano Suarez (2015) quienes en su trabajo Aportes para un estudio histórico del período 1973-1976 en San Luis, dan cuenta del endeble método de los historiadores puntanos y el marcado silencio sobre períodos específicos. Señalan a su vez un claro interés ideológico por parte de los historiadores en dicho silenciamiento ya que son procesos que cuestionan el sentido común. Los autores muestran que a dicho lugar de ocultamiento ha sido destinada la gobernación de Elías Adre (1973-1976) -vinculada a la Tendencia Revolucionaria-, pero también, por ejemplo, el de la gobernación de Pablo Lucero quien ejerció el poder durante la década de 1840.

Podemos afirmar que la posibilidad de sostener el poder en el tiempo se relaciona, entre otros elementos, con la construcción de un relato cuya articulación entre memoria y olvido debe necesariamente homogeneizar la mirada y sacar del escenario todas aquellas prácticas y discursos que puedan erosionar las bases de dicho poder. Como vimos, San Luis es presentada a través del discurso dominante como una provincia sin conflictos. En su argumentación San Luis es grande desde su fundación y la posibilidad de alcanzar esa grandeza se ha visto obstaculizada por las deudas que la nación mantiene con ésta. Si se ha “progresado” es gracias al accionar de Adolfo y Alberto Rodríguez Saá, quienes han “transformado la provincia”.

“La puntanidad” en circulación

En este apartado nos proponemos analizar dos artículos en circulación que fueron producidos desde ámbitos ligados al sector dominante y que buscan conceptualizar y delinear lo que se entiende por “puntanidad”. Tal concepto sintetiza ideas presentes desde hace décadas acerca de qué es ser puntano/a y qué acciones “cultivan” su identidad y profundizan su pertenencia a la comunidad. En estas delimitaciones de qué es ser o no ser puntano/a se cuela la mirada hegemónica sobre el pasado, el conflicto (o su ausencia), y el lugar de San Luis en la historia nacional descriptas más arriba.

Los escritos que abordaremos son La ‘puntanidad’ (2013) elaborado por Cecilia Rojo y publicado en la Revista FISAL como investigación realizada a pedido del gobierno de San Luis para el Plan Maestro de las Culturas 2013-2023; y ¿Qué es la Puntanidad? (2015) escrito por Matías Gómez y publicado en el sitio web Agencia de Noticias San Luis dependiente del gobierno de la provincia.

La selección de estos artículos se hizo a los fines de identificar cómo los aspectos que hemos venido señalando acerca del discurso legitimador del poder puntano aparecen en diferentes registros. El artículo de Rojo fue publicado en la revista digital de FISAL y presentado con carácter de investigación destinada a fundamentar políticas públicas del gobierno provincial. Por su parte el texto de Gómez apunta a un público más amplio asiduo a un portal de noticias como es Agencia de Noticias San Luis.

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

Buscamos mostrar a través de estos textos los puntos que referenciamos en los apartados anteriores: un discurso que se caracteriza por una visión única del pasado, centrado en el culto a la personalidad y en el destino de grandeza de la provincia, de carácter estático y a-conflictivo; que desde el poder promueve una identidad homogeneizante, acrítica, funcional al disciplinamiento e imposibilitada de pensar formas de organización social diferentes.

La ‘Puntanidad’

Como ya mencionamos, la FISAL (Fundación de Investigación Social Argentino Latinoamericana) fue fundada por Adolfo Rodríguez Saá en 1999 y desde entonces lleva adelante acciones que buscan implementar propuestas de “desarrollo y sustentabilidad” tanto para el ámbito público como el privado. La fundación posee una publicación digital en la que se presentan los resultados de investigaciones llevadas a cabo desde la institución.

El artículo de Rojo reconstruye lo que es la ‘puntanidad’ desde distintas aristas. La naturaleza, como primera definición del puntano: el territorio que lo comprende, las características geográficas que formarían su carácter. La segunda, la cultura construida.

Rojo (2013) cita a Liberato Tobares¹² quien define al puntano por:

“...su amor a la tierra...su religiosidad profunda (religiosidad que no se limita al cumplimiento de las ceremonias litúrgicas y que se amalgama fuertemente a su concepto de la vida a la que asigna un valor trascendente y a los valores que nutren su existencia); su vocación docente (Tobares se refiere aquí a la época en que los hombres y las mujeres ‘antepusieron al logro de las conquistas materiales, la educación como medio para alcanzar la plenitud humana); su hospitalidad...; y su sentido de la libertad (San Luis hizo el más alto aporte en términos relativos y en materia de hombres y bienes a la causa de la emancipación nacional y americana, pese a ser la provincia más pobre de Cuyo) ...”.

Luego la autora se centra en la figura del poeta puntano Antonio Esteban Agüero como referente de la puntanidad, en cuya obra se encontrarían los rasgos que definen la identidad provincial.

La segunda parte del artículo hace foco en una extensa lista de personalidades vinculadas a la ciencia y el arte como los más altos modos de expresión de la “esencia puntana”. Posteriormente realiza un recorrido en el cual se señalan los aspectos que sobresalen según la década hasta llegar al año 1983, momento en el que empieza una “transformación radical” de la provincia. En lo que se parece más a un resumen de gestión que a una investigación sobre el tema, la autora enumera todas las acciones de gobierno que desde 1983 contribuyen a la puntanidad y a la “profundización de sus valores”: creación de instituciones específicas; becas y

¹²Jesús Liberato Tobares (San Luis 1929) de profesión abogado, posee una profusa obra escrita en torno a temas históricos, literarios y folklóricos de la provincia de San Luis.

subsidios para lo producción cultural; creación de monumentos; inversión en infraestructura tecnológica y digitalización; etc. Citamos a continuación un fragmento a fin de ilustrar el espíritu de la exposición:

“En una etapa más reciente de nuestra historia cultural –que comienza con el retorno a la democracia en 1983 y se extiende hasta nuestros días- el pasado, el presente y el futuro conviven conformando una nueva identidad puntana que abraza la naturaleza, sus antepasados aborígenes y su folklore criollo, revaloriza su patrimonio y las figuras de los grandes precursores, se enorgullece de su presente, marcado por las florecientes industrias culturales, y se atreve a proyectarse hacia el futuro promoviendo una cultura digital y medioambiental. A modo de ‘abrazo a nuestro pasado’, desde el retorno a la democracia el Estado Provincial hizo mucho por preservar nuestra ‘puntanidad’: protegió legalmente el patrimonio cultural y natural de la provincia y creó nuevo patrimonio...” (Rojo 2013).

¿Qué es la Puntanidad?

El texto elaborado por Matías Gómez, en formato de nota periodística, busca reconstruir a través de las voces de distintos referentes de la política, el arte y la cultura lo que es la puntanidad. En el marco de la “Semana de la puntanidad”¹³ en 2015, el autor rastrea desde un registro periodístico la significación del término y de las actividades que fomenta la ley. El medio en el que se publica es un portal oficial del gobierno de San Luis cuya línea editorial responde al mismo y reproduce de manera lineal los planteos del poder sea cual sea la temática que se aborde.

El artículo inicia citando al entonces gobernador Claudio Poggi y al principal impulsor de la puntanidad, Alberto Rodríguez Saá. Nos permitimos una cita extensa de las palabras de este último ya que consideramos se pone de manifiesto lo que a lo largo de este trabajo hemos expuesto como características del discurso dominante sobre la identidad local:

“La Puntanidad es el amor que le tenemos a nuestra provincia... Pancha Hernández, Antonio Esteban Agüero, Jesús Liberato Tobares, Carlos Sánchez Vacca, Yaco Monti, Kameleba, Los Watusi, entre otros evocados, enraízan. ‘La Puntanidad es todo lo que nos diferencia de otros pueblos, pero además todo lo que nos une a todos los puntanos y, además, es nuestra alma, que va desde las cosas más sencillas hasta las más profundas’ ... Además de la gesta del pueblo

¹³Cabe recordar que en el año 2014 se aprobó con fuerza de ley la “Semana de la puntanidad y el sanluisismo”. La misma comprende los días previos y posteriores al aniversario de la fundación de la provincia (25 de agosto) y prevé una serie de acciones tendientes a que las instituciones educativas incorporen a sus calendarios actividades relacionadas entre otras con: flora y fauna; expresiones artísticas en todas sus variantes; leyendas; mitos; cuentos; prosa; geografía; hidrografía y orografía; historia regional; toponimia de los parajes, pueblos y ciudades; culturas originarias y restitución de derechos; gastronomía; profesiones, oficios, costumbres y artesanías; homenajes a personalidades destacadas y personajes populares de la localidad; economía, desarrollo social y planes estratégicos; artífices de la democracia; los nuevos derechos en la Sociedad del Conocimiento; valores de la puntanidad y epopeyas del pueblo puntano; realización de UN (1) acto central por Región Educativa que involucre a toda la comunidad.

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

puntano para la campaña libertadora del general San Martín, del federalismo de los cabildantes, y el aporte de las maestras puntanas al mundo, el ex gobernador se detuvo a repasar la vida de Rosendo Hernández, Germán Avé Lallemand, Juan Crisóstomo Lafinur y el “Mono” Gatica. Antes, aclaró: ‘En la historia de la cultura hay intereses. Es como una literatura del pasado, escrita tratando de usar la mayor objetividad, pero generalmente justificando intereses o ideologías. Esto no sirve para la Puntanidad. El que da el veredicto de lo que es la Puntanidad es nuestro pueblo: lo acepta o lo deja pasar’.

En cada expresión del pueblo, sostuvo después, se ‘avivan nuestros sentimientos y nos generan unión’. También consideró tomar a la expresión Sanluisismo como eje. ‘Sanluicentrismo. Miremos a San Luis desde este centro. Miremos a la economía desde este centro, a la geografía, a la historia, que la podemos contar igual. Miremos la revolución científica y cronológica desde este centro. Miremos la globalización y los avances del mundo desde este centro’, apuntó” (Gómez 2015).

La nota se desarrolla luego con breves entrevistas realizadas a representantes del arte y la cultura. Cada uno de ellos describe lo que a su entender contempla la idea de puntanidad y propone acciones. Por cuestiones de espacio no nos referiremos a todas, tomaremos las más representativas de la exposición.

La primera entrevista es a Liberato Tobares, quien vuelve a mencionar su definición del puntano que expusieramos más arriba y en la que no redundaremos. Luego el escritor puntano Jorge Sallénave también caracteriza al puntano:

“En general, durante la época que yo toco [años ‘50 y ‘60], el puntano era un tipo muy solidario, quizás demasiado tímido en algunas cosas. Respetuoso por demás, confiado, y desinteresado’, describió el escritor, acerca de lo que considera ‘la esencia del puntano’. ‘Además, en gran medida, es un tipo culto. Busca siempre tener conocimientos’...El escritor además señaló que hubo un giro de 360º cuando, por diversas acciones políticas, San Luis dejó de considerarse como un lugar de paso, para convertirse en un destino... Pese a todo, es posible y quizás deseable que la historia ‘nos hable’, que esas voces antiguas y nobles nos sigan dictando caminos por donde transitar. A mí me gusta imaginar que es así, sentir que la memoria de San Luis nos ayuda a construir y condiciona nuestro presente. Sobre todo porque la historia de nuestra provincia está llena de hechos y protagonistas que obraron con gran nobleza, desprendimiento y amor a la tierra. San Luis ha sido una provincia muy sufrida y los hombres que forjaron su identidad debieron siempre dar mucho: nada les fue regalado. Por eso nos asombran y despiertan nuestra admiración” (Gómez 2015).

Gómez luego retoma al historiador José Villegas, quien investiga sobre los llamados “hitos” de la Puntanidad:

“En su análisis, el concepto tiene cuatro características. En primer lugar es antiguo ya que los Huarpes algarroberos toman el término ‘puntano’ de los primeros adelantados provenientes de Chile por el Oeste; segundo resulta inclusivo, al contener a nacidos y los que eligieron a San Luis para vivir; en tercer lugar, identifica puesto que ‘desde los primeros tiempos de nuestra existencia fuimos, para todos quienes se referían a nuestros habitantes, los puntanos’; por último, la filosófica noción, alude a una historia de gloria. Sobre este eje, giran las

María Inés Lucero Belgrano

investigaciones de Villegas, quien desde la década del 80 revisa la historia oficial bajo la lupa en la era de la transformación” (Gómez 2015).

Por último, el artículo de Gómez cita las palabras de Pablo Héctor Ossola, periodista y docente oriundo de Villa Mercedes, quien publicó en 2009 una obra que describe el surgimiento de la raza ranquel y explica la entrega de tierras a los descendientes originarios por parte del Gobierno de la Provincia.

La breve exposición de algunos de los textos que articula Gómez en una nota que circula a través del portal oficial del gobierno ha tenido como finalidad dar una primera imagen y aproximación al discurso dominante acerca de la “identidad del puntano/a” y a la visión de la historia que propone el poder.

A partir de lo que hemos desarrollado en los apartados anteriores y lo que podemos vislumbrar en los fragmentos presentados podemos afirmar que el discurso en circulación propone una visión homogeneizante de la identidad asentada sobre “tradiciones” y “valores” presentados como verdades irrefutables. En ninguna de sus manifestaciones la puntanidad admite la pluralidad ni la diferencia.

Por otra parte, se presenta una identidad estática cuyos cambios a través del tiempo se relacionan con lo que “cada generación le suma”. No hay conflictos ni procesos históricos en dicha construcción. De hecho, la idea de marcar “hitos” de la puntanidad remite más a mostrar sucesos de manera grandilocuente que a cargar de historicidad la identidad. En este sentido, hay algo de esa identidad que “siempre se mantiene” independientemente de las variaciones que pueda introducirle el derrotero de nuestras sociedades.

Cabe destacar el rol reproductor de las instituciones y de referentes de diversos ámbitos, quienes admiten sin ningún tipo de reflexión crítica la propuesta de este discurso esencialista y mistificador abonado de los más diversos modos en los últimos 30 años.

El concepto de puntanidad, sin embargo, goza de la necesaria vaguedad para que entren en él una multiplicidad de rasgos que van desde los condicionamientos geográficos hasta la música y el trabajo. Pero claramente no admite matices, ni diferencias, ni disputas. Mucho menos tiene algo que ver con la política ni con procesos colectivos de otra índole. El/la puntano/a es así, es su esencia, no hay nada que pueda cuestionar este hecho.

Asimismo, en los dos textos analizados aparecen el culto a la personalidad de manera contundente. La cultura, la identidad, es obra de hombres y mujeres destacados, con rasgos de genialidad en su área de influencia. Poetas, científicos, historiadores, algunos políticos... y en caso de referirse a hechos colectivos éstos se relacionan a grandes momentos como la mil veces nombrada participación de San Luis en las luchas por la independencia.

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

Conclusiones

A lo largo de estas páginas nos hemos propuesto una primera aproximación a la problemática de la memoria y la identidad como construcción del poder político en la provincia de San Luis desde 1983.

En este sentido nos preocupó debatir los enfoques teóricos desde los que suelen abordarse las dinámicas provinciales y contribuir a una mirada relacional entre la escala nacional y la provincial. Consideramos que la idea de “feudo” abona a una visión simplificada y recortada de la realidad puntana que no es suficiente para comprenderla. Por ello, proponemos ampliar la visión a través de la teoría gramsciana de la hegemonía a partir de la cual podemos observar cómo la construcción de una identidad y de una mirada homogeneizante acerca del pasado hacen a la consolidación de un poder que ha logrado resistir los vaivenes económicos y políticos a lo largo de tres décadas.

En este sentido consideremos necesario realizar investigaciones que den cuenta del carácter complejo que el poder hegemónico puntano posee, poniendo en este caso especial énfasis en los discursos en circulación sobre el pasado. Si todo poder necesita legitimarse en un marco histórico, ha sido nuestra intención mostrar qué tipo de historia reconstruye este poder y cómo lo relaciona con la identidad: una historia evolutiva, en la que resaltan figuras destacadas, sin conflictos, en la que la provincia posee un destino de grandeza que ha permanecido trunco por las deudas que la nación posee con San Luis. Esto, desde el discurso del poder, sólo fue revertido por el accionar de los gobiernos de Adolfo y Alberto Rodríguez Saá.

Al mismo tiempo, esta visión lineal de la historia se enlaza con una mirada estática sobre la identidad de los/as puntanos/as, quienes aparecen como personas “trabajadoras y sacrificadas que viven en forma armoniosa”. Desde este anclaje la diferencia o la pluralidad no tienen lugar. Los antagonismos o enfrentamientos vienen siempre propiciados por elementos externos a la comunidad.

Este sentido común difundido desde el poder es el que consideramos contribuye al disciplinamiento y falta de cuestionamiento al estado de cosas existente, a la vez que obstaculiza pensar y crear proyectos sociales y políticos alternativos. No obstante, se vuelve fundamental profundizar en futuros trabajos en un análisis de las identidades que no sólo de cuenta del carácter coercitivo de las instituciones, sino también de los modos de simbolización de las propias sociedades. Atender al proceso de construcción de las identidades en forma dinámica y no como mera imposición, es decir, interrogarnos sobre qué base social/cultural cuaja la visión propuesta desde el poder.

Si bien los elementos que describimos se encuentran en otras experiencias, y aquí volvemos a remitir a la necesaria relación entre escalas y a sus mutuos condicionamientos, lo cierto es que el poder político en San Luis tiene especial preocupación por la producción y reproducción de materiales en torno a estas temáticas, que se pone de manifiesto en el caudal de producciones elaboradas y divulgadas en distintos formatos, ya sea desde el Estado en forma directa o por

María Inés Lucero Belgrano

organizaciones de la sociedad civil. Circulación que hemos ejemplificado a través de los textos acerca de la “puntanidad” que analizamos. Dichos textos son una muestra, en distintos registros, de la abundante producción en este sentido y de su reproducción en distintos ámbitos, uno de llegada más masiva a través del portal de noticias Agencia San Luis y el otro de llegada más reducida pero que justifica y legitima, desde la figura de una fundación (FISAL), que tal discurso sea la base de políticas públicas.

Este es un primer paso que busca contribuir a una explicación del poder político en San Luis desde el retorno a la democracia que lo enmarque históricamente y lo relacione con dinámicas más amplias, que permita sacarlo del lugar de excepcionalidad que invisibiliza sus mecanismos de construcción.

Bibliografía

Argüello, T. (2019). El entramado entre política, poder y memoria en la construcción del pasado de San Luis. Análisis de la “puntanidad” a través de la obra de Urbano J. Nuñez. En Escudero, E. & Spinetta, M. (comp.) *Intersecciones y disputas en torno a las escrituras de la historia y la memoria. Actas de las 2ª Jornadas Nacionales de Historiografía*. Recuperado en <http://www.unirioeditora.com.ar/producto/intersecciones-disputas-torno-las-escrituras-la-historia-la-memoria/> Consultado en abril 2019.

Bandieri, S. (2017). La historia en perspectiva regional. Aportes conceptuales y avances empíricos. *Rev. Hist. Am. Argent. vol.52 n°.1*. Recuperado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2314-15492017000100001 Consultado en junio de 2018.

Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata. Ediciones Al Margen.

Escudero, E. (2017). El laboratorio de las identidades y los usos del pasado: operaciones para fraguar una memoria fronteriza en Río Cuarto, 1956-1961”; *Historia Regional. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXX, N° 36, enero-junio 2017, pp. 75-86, ISSN 2469-0732*.

Fernández, J. & Suarez, M. (2015). Aportes para el estudio histórico del periodo 73/76 en San Luis. Ponencia presentada en *Cuartas Jornadas de Historia de la Ciudad de San Luis. Tercer Encuentro Provincial. Tiempo, Espacio y Realidad Social Sanluiseña “La realidad como construcción socio-cultural*. San Luis.

Poder, memoria e identidad en San Luis. Acerca de la “puntanidad” en la construcción del poder hegemónico de la provincia

Funes, C. (2015). El Adolfo y el Alberto. La construcción del régimen de los Rodríguez Saá en San Luis. *El Aromo N°57* recuperado de <http://razonyrevolucion.org/el-adolfo-y-el-alberto-la-construccion-del-regimen-de-los-rodriguez-saa-en-san-luis/> Consultado en junio de 2018.

Gramsci, A. (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Gómez, M. (2015). ¿Qué es la puntanidad? En Agencia de Noticias San Luis. <http://agenciasanluis.com/notas/2015/08/16/que-es-la-puntanidad/> consultado en junio de 2018.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. España. Anthropos.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España. Siglo XXI Editores.

Jensen, S. (2010). Diálogos entre la historia local y la historia reciente en argentina. Bahía Blanca durante la última dictadura militar. Ponencia presentada en *XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*. Santiago de Compostela, España. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531187/document> Consultado en abril 2019.

Loreaux, N. (1998). *De la amnistía y su contrario*, en VV. AA. Usos del olvido. Bs. As. Nueva Visión.

Martinez, A.T (2013). Cultura, sociedad y poder en la Argentina: la modernización periférica de Santiago del Estero. Santiago del Estero. EDUNSE.

Philp, M. (2011). Usos del pasado y legitimación política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba. Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas [en línea]. n. 6. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>

Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.

Portelli, A. (2013). Sobre los usos de la memoria: memoria-momumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora. *Sociohistórica*, nº 32, 2 do. Semestre de 2013.

Rinaldi, M.A (2010). Usos políticos del pasado: algunas estrategias de construcción de hegemonía de la familia Rodríguez Saá en Domeniconi, Rinaldi, De Dios (Comp.) *La ciudad de San Luis en los siglos XVIII, XIX y XX*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

María Inés Lucero Belgrano

Rojo, C. (2013). La 'Puntanidad'. *Revista FISAL* N° 3 y 4. <http://fisal.org/wp2015/portfolios/revista-fisal-n3/> y <http://fisal.org/wp2015/portfolios/revista-fisal-n4/> Consultado en junio 2018.

Rouso, H. (2012) Para una historia de la memoria colectiva: El post-Vichy. *Aletheia*, 3(5). Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5463/pr.5463.pdf

Samper, J. (2006). *San Luis entre el atraso y el autoritarismo*. Buenos Aires: Dunken.

Samper, O. (2015). Representaciones del pasado de la provincia de San Luis en la historiografía de la Revista Ideas (1932-1938). XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de historia. 16 al 18 de septiembre. Chubut.

Sautu, Ruth. (2003). *Todo es teoría*. Bs.As. Lumiere.

Thawites Rey, M. (1994). La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo. Acerca de las bases materiales del consenso. En Logiúdice, E. & Ferreyra, L. & Thawites Rey, M. *Gramsci mirando al sur*. Buenos Aires: Ediciones Kohen y Asociados Internacional.

Tomadoni y Oviedo (2000). San Luis: acerca de la construcción hegemónica del discurso populista: la articulación neoliberal-conservadora en el "Diario de La República" de San Luis. *Revista KAIROS* año 4 nro. 6. Segundo Semestre. Villa Mercedes.

Trocello, G. (2008). *La manufactura de 'ciudadanos siervos'. Cultura política y regímenes neopatrimonialistas*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria.

Urquiza, Y. y Jordán, S. (2014). Lugares de memorias: una aproximación a su estudio en las ciudades de Posadas y Oberá. Posadas. EDUNAM.

Vommaro, G. & Combes, H. (2016). *El clientelismo político desde 1950 hasta nuestros días*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Recibido: 01/07/2019

Evaluado: 11/08/2019

Versión Final: 20/10/2019